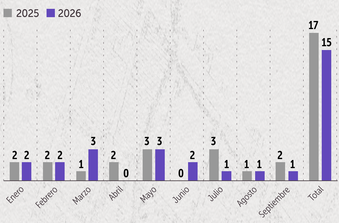
FEMINICIDIO Y OTRAS VIOLENCIAS CONTRA LAS MUJERES EN BOGOTÁ

FEMINICIDIO*

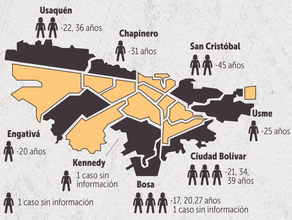
El asesinato de mujeres por su condición de ser mujer o por su identidad de género. Es la máxima expresión de violencia machista **que puede ocultarse tras otras expresiones de violencia.**

* Ley 1761 de 2015, por la cual se crea el tipo penal de feminicidio como delito autónomo y se dictan otras disposiciones.



Fuentes: Fiscalía General de la Nación y SDMujer. Información sujeta a cambios por actualización. Datos de 2026 tomados del espacio de Datos Abiertos de la Fiscalía General de la Nación. Policía Nacional.

Entre **el primero de enero y el 30 de septiembre de 2026** se tipificaron **15 feminicidios,** registrados en:

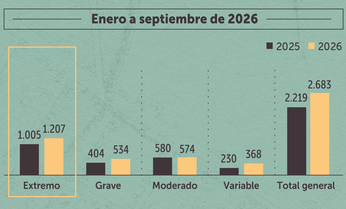


ASESINATOS CON VÍCTIMA MUJER*

Violencia	Periodo	2025	2026	Diferencia	Variación
Asesinatos	ENERO	6	4	-2	-33% ↓
	FEBRERO	11	4	-7	-64% ↓
	MARZO	14	8	-8	-43% ↓
	ABRIL	10	4	-6	-60% ↓
	MAYO	15	6	-11	-60% ↓
	JUNIO	6	5	-1	-17% ↓
	JULIO	9	1	-8	-89% ↓
	AGOSTO	6	9	+3	50% ↑
	SEPTIEMBRE	5	10	+5	100% ↑
	TOTAL	82	51	-31	-38% ↓

*Esta cifra incluye tanto los casos tipificados como feminicidios, como otros asesinatos de mujeres en Bogotá.
Fuente: Sistema de Información Estadístico Delincuencial y Contravencional SIEDCO – PONAL. Información envida por la Secretaría Distrital de seguridad, Convivencia y Justicia. *Fecha de corte: 30/09/2026.

VALORACIONES POR RIESGO DE FEMINICIDIO*



Según Medicina Legal:

Las valoraciones con nivel extremo representaron el **45%** del total reportado entre **enero y septiembre de 2026.**

Entre enero y septiembre de 2026 **5 de cada 10** valoraciones están en las localidades de **Bosa, Ciudad Bolívar, Kennedy y Suba.**

* Corresponde a las valoraciones del riesgo de violencia mortal contra las mujeres por parte de su pareja o expareja.
Fuente: Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses. Información sujeta a modificaciones por actualización.

ACCIONES DE LA SDMUJER

Entre enero y septiembre de 2026 se realizaron 344.277 atenciones, de las cuales 217.968 fueron en los servicios que atienden situaciones relacionadas con violencia (63%).

Atenciones a mujeres realizadas por los servicios que abordan situaciones relacionadas con violencia según localidad

Localidad de residencia	Atenciones enero-septiembre	Proporción
Kennedy	23.216	11%
Ciudad Bolívar	20.377	9%
Bosa	19.499	9%
Suba	19.192	9%
Engativá	15.995	7%
Usme	13.889	6%
San Cristóbal	12.658	6%
Rafael Uribe Uribe	10.762	5%
Fontibón	9.215	4%
Usaquén	8.505	4%
Puente Aranda	6.125	3%
Santa Fe	4.547	2%

Localidad de residencia	Atenciones enero-septiembre	Proporción
Tunjuelito	4.348	2%
Barrios Unidos	3.713	2%
Los Mártires	3.593	2%
Chapinero	3.119	1%
Teusaquillo	3.018	1%
Antonio Nariño	3.008	1%
La Candelaria	978	0%
Sumapaz	305	0%
Fuera de Bogotá	1.199	1%
Sin información	30.707	14%
Total general	**217.968**	**100%**

Fuente: Fuente: Simisional 1. Cálculos OMEG. Información preliminar sujeta a cambios por actualización. Incluye seguimientos.

ACCIONES DE FORMACIÓN, SENSIBILIZACIÓN Y PREVENCIÓN DE VIOLENCIA

Transversalización del enfoque diferencial para garantizar los derechos de las mujeres en sus diversidades

Entre enero y septiembre de 2026, se desarrollaron acciones orientadas a transformar imaginarios, fortalecer capacidades y eliminar barreras institucionales, mediante la incorporación de los enfoques diferencial e interseccional.

Estrategia Casa de Todas (Atención integral en Actividades Sexuales Pagadas – ASP)

Modelo de atención integral único en el país

Sede física y Unidad Móvil que garantizan atenciones gratuitas, confidenciales y con enfoque de derechos a mujeres en Actividades Sexuales Pagadas.

1.809
Atenciones psicosociales
Acompañamiento especializado para mitigar impactos emocionales y promover el autocuidado.

2.784
Atenciones jurídicas
Orientación, asesoría y representación legal para acceso a la justicia y derechos fundamentales.

3.429
Atenciones en trabajo social
Valoraciones y gestión para acceso a salud, educación, empleabilidad, vivienda y redes de apoyo.

Formación y prevención de violencias basadas en género (VBG)

665 personas certificadas a través del curso Observo, Identifico y Protejo, orientado a identificar riesgos y activar rutas de protección para niñas, niños y adolescentes.

980 mujeres participantes en 53 Jornadas Significativas, con encuentros lúdico-pedagógicos sobre empoderamiento, prevención de las violencias y riesgos digitales, dirigidos a mujeres de distintos grupos poblacionales.

110 mujeres participantes en 5 Semilleros de Empoderamiento dirigidos a mujeres con discapacidad, mujeres Rom, estudiantes universitarias y de secundaria.

Salud mental y bienestar psicoemocional

1.004 mujeres beneficiadas en 44 Espacios de Conexión Emocional (ECE), con talleres de autoconocimiento y gestión emocional dirigidos a mujeres de distintos grupos poblacionales.

232 mujeres certificadas en 9 Escuelas AMAR-TE, con procesos formativos en autocuidado, resiliencia, liderazgo y autorregulación emocional.

Transversalización del enfoque diferencial en el Distrito

1.051 personas formadas en 43 espacios de capacitación sobre enfoque diferencial, interseccionalidad, antirracismo y anticapacitismo, para fortalecer la atención institucional.

Cualificación a equipos profesionales y entidades

1.321 agentes y profesionales cualificados en derechos humanos, trato digno y Política Pública de Actividades Sexuales Pagadas (PPASP).